

Documento de trabajo 2

CASOS POLICIALES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



Septiembre 2023

Introducción

El presente documento de trabajo analiza de forma exploratoria los antecedentes entregados por parte de Carabineros de Chile la cual detalla los casos policiales¹ de esta institución cuya ocurrencia del hecho sería en algún establecimiento educacional durante el periodo que va desde 2019 hasta 2022, a partir de dos entregas de información desde la institución.²

Descartando los hechos acontecidos durante los meses de enero y febrero, así como en días de fin de semana, se analizan seis tipos de hechos con lo cual indagar en una serie de factores de violencia en espacios educativos, buscando una mirada más general del fenómeno: a) total de casos, b) delitos violentos y de alta connotación pública; c) asociados al porte y uso de armas; d) asociados al porte, tráfico y consumo de drogas; e) asociados a violencia y explotación sexual y f) relativos a vulneraciones de derechos.

Los antecedentes expuestos son detallados según cantidad y tasas brutas de acuerdo con el total de matrícula acumulada de cada comuna obtenida en el sistema de datos abiertos del Centro de Estudios del Ministerio de Educación, incluyendo una perspectiva regional y comunal en cada uno de los grupos analizados.³

¹ Los casos policiales dan cuenta de denuncias recibidas y detenciones realizadas por parte de la institución. Cabe constatar que no necesariamente significa un procedimiento policial en el lugar del hecho, dado que también pueden ser denuncias recibidas que dan cuenta del lugar del hecho en sedes de la institución.

² La primera entrega corresponde a una información vía correo electrónico en 14 de agosto de 2022 la cual contenía datos desde 2019 hasta el 14 de agosto de 2022. La segunda entrega corresponde a la proporcionada en virtud del Oficio N°52/2023 de Carabineros de Chile del 26 de julio 2023 la cual actualiza los antecedentes hasta 2022 completo.

³ En el caso del cálculo de las tasas comunales se consideran solo las comunas con una matrícula mayor a la mediana, para evitar sesgos de interpretación derivados de un número muy reducido de población.

Panorama general de los casos

La Tabla 1 muestra que durante 2020 y 2021 disminuyó significativamente el total de casos, lo que va en línea con el cierre de establecimientos educacionales por la situación sanitaria. En 2022 se constata un aumento de 25,9% con respecto al total de casos de 2019.

Tabla 1
Cantidad y tasa de casos policiales según región (2019-2022)

Región	Cantidad de casos policiales					Tasa por cada 1000 matriculados				
	2019	2020	2021	2022	Total	2019	2020	2021	2022	Total
Arica y Parinacota	294	103	71	323	791	5,5	1,9	1,3	6,0	14,8
Tarapacá	531	84	96	679	1390	6,3	1,0	1,1	8,1	16,5
Antofagasta	842	196	156	1168	2362	6,3	1,5	1,2	8,8	17,8
Atacama	576	195	110	682	1563	8,6	2,9	1,7	10,2	23,5
Coquimbo	1141	244	310	1820	3515	6,4	1,4	1,7	10,3	19,8
Valparaíso	2394	571	539	3102	6606	6,4	1,5	1,5	8,3	17,8
Metropolitana	8179	1306	1467	8672	19624	5,9	0,9	1,1	6,3	14,2
O'Higgins	1406	222	251	2023	3902	7,1	1,1	1,3	10,2	19,6
Maule	1451	262	251	1870	3834	6,4	1,2	1,1	8,2	16,8
Ñuble	664	93	189	912	1858	6,8	1,0	1,9	9,4	19,1
Biobío	2316	796	793	3107	7012	8,5	2,9	2,9	11,4	25,8
La Araucanía	1647	371	385	2127	4530	8,1	1,8	1,9	10,4	22,2
Los Ríos	553	104	96	784	1537	6,8	1,3	1,2	9,6	18,9
Los Lagos	1072	265	302	1749	3388	5,9	1,4	1,6	9,5	18,5
Aysén	145	28	44	179	396	6,3	1,2	1,9	7,7	17,1
Magallanes	146	13	29	211	399	4,6	0,4	0,9	6,6	12,6
Total	23357	4853	5089	29409	62708	6,8	1,4	1,5	8,5	18,2

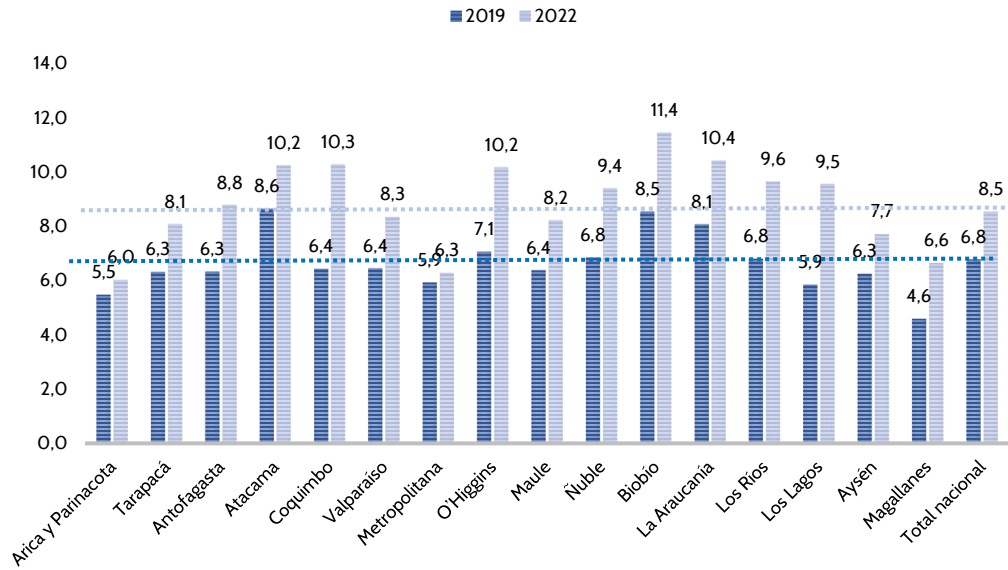
Fuente: Carabineros de Chile. Las tasas son calculadas bajo elaboración propia.

En cuanto a tasas, el Gráfico 1 muestra una comparación entre 2019 y 2022. Es posible constatar que las regiones de Biobío, La Araucanía, Atacama y Ohiggins, son las que presentan mayores cifras a nivel nacional, todas encima de la tasa general.

DOCUMENTO DE TRABAJO 2 - “CASOS POLICIALES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES”

Gráfico 1

Tasa de casos policiales en establecimientos educacionales por región por cada 1000 estudiantes matriculados (2019-2022)



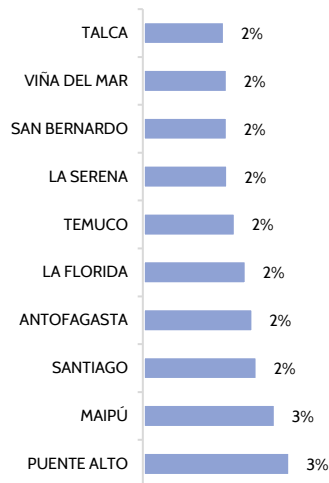
Fuente: Carabineros de Chile. Las tasas son calculadas bajo elaboración propia

A nivel comunal, el Gráfico 2 muestra la distribución porcentual de las diez comunas con mayor cantidad de casos por cada periodo, comparándolo con las diez comunas con mayor cantidad de matrícula registrada, también como distribución porcentual.

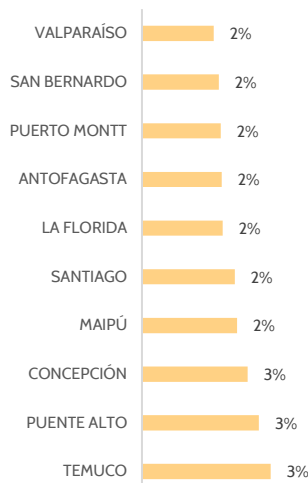
Gráfico 2

Distribución porcentual del total de casos policiales 2019-14 de agosto 2022 de 10 comunas con mayor cantidad de datos

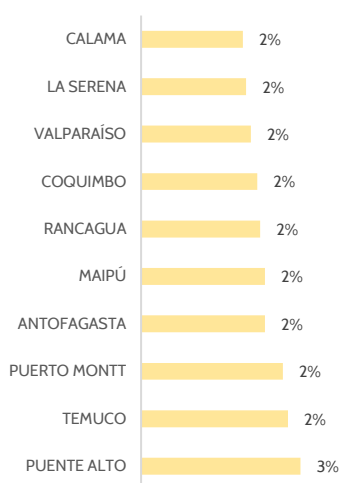
10 comunas con más matrícula



2019



2022

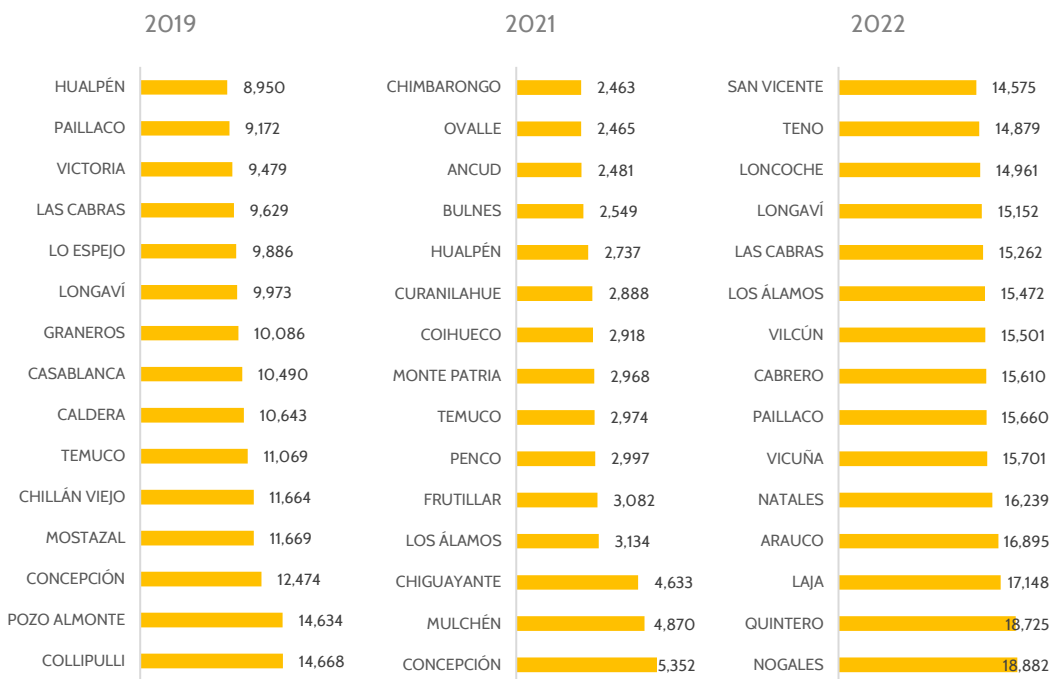


Fuente: Carabineros de Chile

Al calcular estas cantidades como tasas, es posible identificar en el Gráfico 3 nuevos antecedentes, no apareciendo las comunas con mayor cantidad de matrícula. Asimismo, durante los años 2020 y 2021 aparecen también comunas diferentes a las tendencias de 2019 y 2022, lo que puede estar explicado por cómo se desarrolló el cierre de establecimientos educacionales.

Gráfico 3

Tasas de casos policiales por cada 1000 matrículas según primeras quince comunas más altas (2019-2021 y 2022)



Fuente: Carabineros de Chile. Las tasas son calculadas bajo elaboración propia

Así, es posible observar **que la comuna de Nogales y Quinteros tiene la tasa más alta en 2022, no observándose en la situación del año 2019.**

Panorama por grupo de casos según tipo de hechos

Delitos violentos y de alta connotación pública⁴

En este tipo de delitos, es posible identificar un aumento de 14,9% entre 2019 y 2022 en la cantidad. Al igual que en el total de casos, disminuye la cantidad de casos durante 2020 y 2021.

Tabla 2

Cantidad y tasa de casos policiales según región (2019- 2022)

Región	Cantidad de casos policiales					Tasa por cada 1000 matriculados				
	2019	2020	2021	2022	Total	2019	2020	2021	2022	Total
Arica y Parinacota	133	70	32	113	348	2,5	1,3	0,6	2,1	6,5
Tarapacá	197	40	38	178	453	2,3	0,5	0,5	2,1	5,4
Antofagasta	349	87	91	396	923	2,6	0,7	0,7	3,0	6,9
Atacama	281	147	68	320	816	4,2	2,2	1,0	4,8	12,2
Coquimbo	424	158	149	639	1370	2,4	0,9	0,8	3,6	7,7
Valparaíso	1004	400	276	1192	2872	2,7	1,1	0,7	3,2	7,7
Metropolitana	3239	920	730	3192	8081	2,3	0,7	0,5	2,3	5,9
O'Higgins	606	139	118	680	1543	3,0	0,7	0,6	3,4	7,8
Maule	592	174	146	685	1597	2,6	0,8	0,6	3,0	7,0
Ñuble	226	66	114	303	709	2,3	0,7	1,2	3,1	7,3
Biobío	862	286	274	1075	2497	3,2	1,1	1,0	4,0	9,2
La Araucanía	554	216	141	726	1637	2,7	1,1	0,7	3,6	8,0
Los Ríos	207	76	50	312	645	2,5	0,9	0,6	3,8	7,9
Los Lagos	399	137	124	582	1242	2,2	0,7	0,7	3,2	6,8
Aysén	42	15	17	53	127	1,8	0,6	0,7	2,3	5,5
Magallanes	31	6	8	68	113	1,0	0,2	0,3	2,1	3,6
Total	9146	2937	2376	10514	24973	2,7	0,9	0,7	3,1	7,2

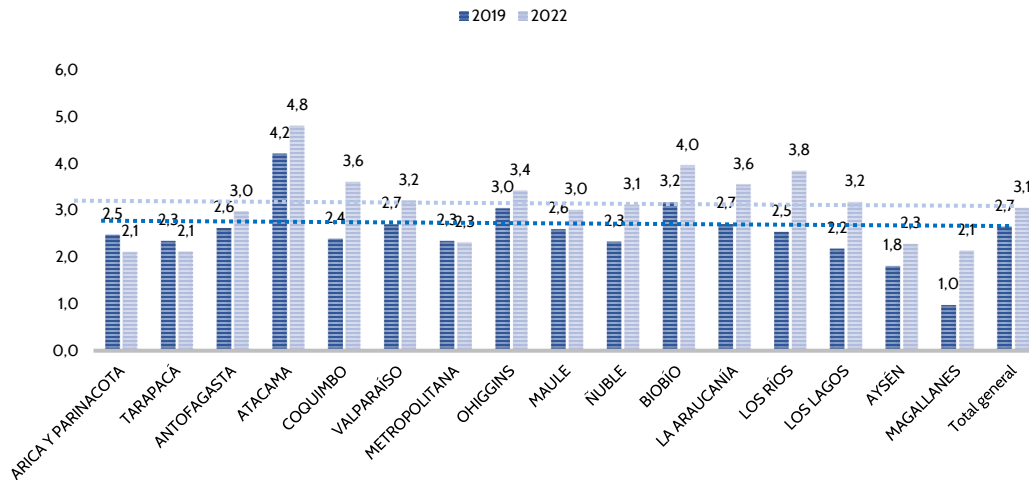
Fuente: Carabineros de Chile. Las tasas son calculadas bajo elaboración propia.

Las tasas regionales mostradas en el Gráfico 4 muestran un comportamiento similar en comparación a la tasa nacional entre el periodo 2019 y el de 2022 analizado, identificándose un aumento en todas las regiones a excepción de Arica y Parinacota y Tarapacá. Al igual que el total de casos policiales, **las regiones de Atacama y Biobío son las que presentan mayores tasas.**

⁴ Comprende un total de 51 tipos de delitos, asociados a amenazas, desordenes, uso y hallazgo de armas y otros, hurtos, lesiones y robos.

Gráfico 4

Tasa de casos policiales de delitos violentos y de alta connotación pública en establecimientos educacionales por región por cada 1000 estudiantes matriculados (2019 -2022)



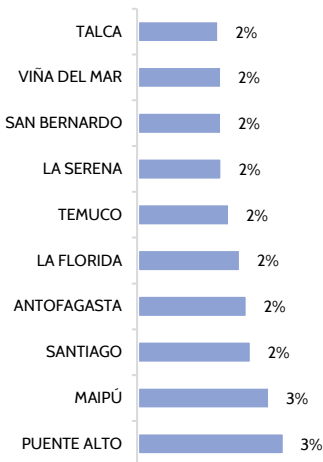
Fuente: Carabineros de Chile. Las tasas son calculadas bajo elaboración propia

A nivel comunal, el Gráfico 5 muestra que en 2019 la cantidad de delitos era similar, en las comunas que lideran el listado a la distribución porcentual de la comuna. No obstante en el periodo analizado de 2022, aparecen otras comunas tales como Coquimbo, Puerto Montt, Valparaíso y Rancagua, con similar situación a la de los casos generales.

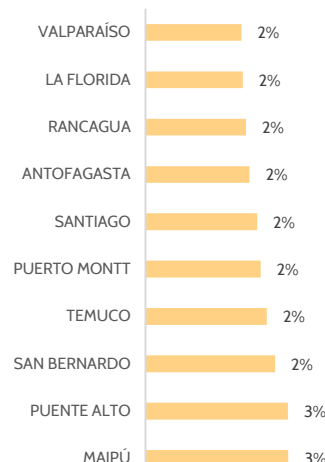
Gráfico 5

Distribución porcentual del total de casos policiales 2019 - 2022 de 10 comunas con mayor cantidad de datos

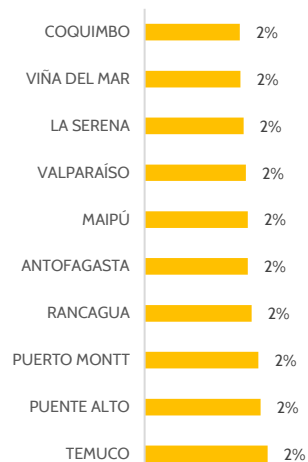
10 comunas con más matrícula



2019



2022

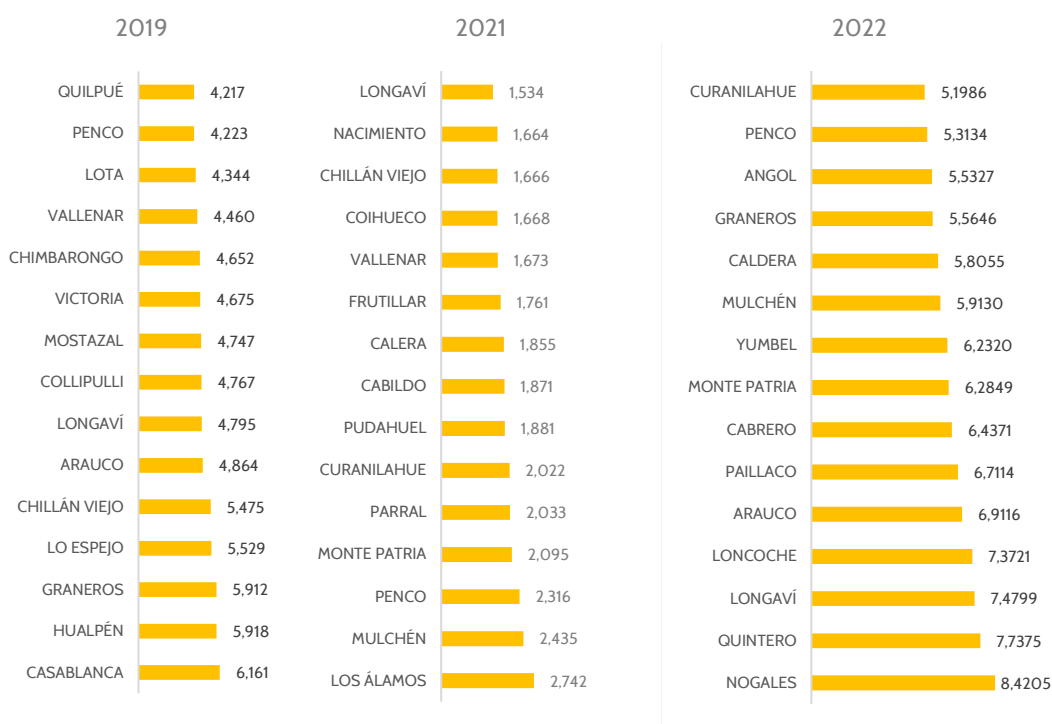


Fuente: Carabineros de Chile.

En cuanto a tasas comunales, es posible constatar la aparición de otras comunas y una variación de aquellas entre 2019 y 2022. **Destaca también, que en el periodo analizado de 2022, hay una tasa significativamente alta, en relación con el resto de comunas en el mismo año para el caso de Quintero en la Región de Valparaíso.**

Gráfico 6

Tasas de casos policiales por cada 1000 matriculas según primeras quince comunas mas altas (2019-2021 y 2022)



Fuente: Carabineros de Chile. Las tasas son calculadas bajo elaboración propia

Delitos de alto nivel de violencia

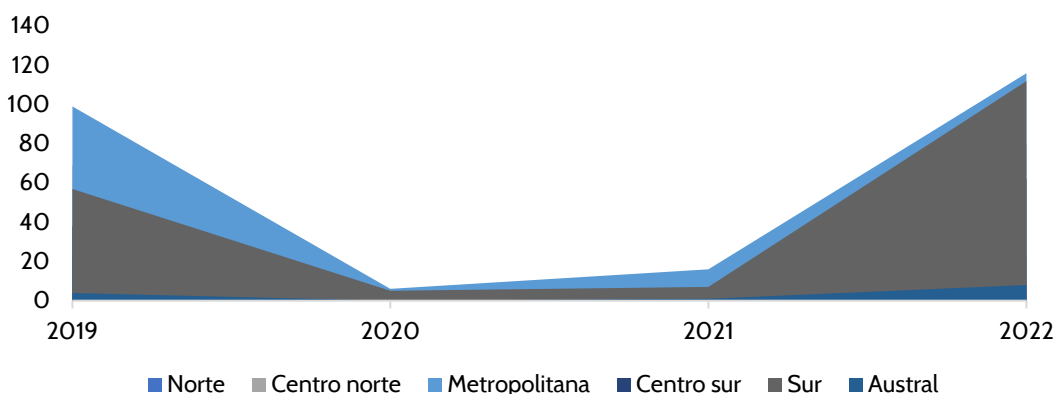
Por su parte, en el caso de hechos relativos a delitos de alto nivel de violencia efectivamente consumados⁵, el Gráfico 7 muestra como para 2022 se retoma de forma importante la tendencia de 2019 con una cantidad de 286 y 401 casos respectivamente registrados. Las comunas con mayor cantidad de casos registrados para el periodo 2022 son Santiago, Antofagasta y Temuco. No obstante, el Gráfico muestra como también como en todo el periodo que abarca de 2019 a agosto de 2022, la macrozona sur que abarca las regiones de Biobío,

⁵ Incluye 12 tipos de delitos: amenaza falta con arma, amenazas con armas blancas, atentados explosivos o incendiarios, colocación de bombas y artefactos, cuasidelitos de lesiones, lesiones graves y gravísimas, homicidios, disparo indebido de arma de fuego, muertes y hallazgo de cadáver y riña pública.

La Araucanía y Los Ríos, comprenden una significativa proporción en la cantidad de casos al respecto

Gráfico 7

Distribución de total de casos policiales relativos a situaciones de violencia de alto nivel de violencia consumados en contextos educativos según macrozonas del país (2019 y 2022)



Fuente: Carabineros de Chile

Delitos asociados al porte, hallazgo y uso de armas

En el caso de delitos asociados a este grupo, la Tabla 3 muestra que en solo en 2022, aumentó en un 173% con respecto al total de casos relativos a este hecho de todo el año 2019, con especial foco en el porte de armas blancas.

Tabla 3

Cantidad y tasa de casos policiales asociados a armas, según región y por año (2019- 2022)

Región	Cantidad de casos policiales					Tasa por cada 1000 matriculados				
	2019	2020	2021	2022	Total	2019	2020	2021	2022	Total
Arica y Parinacota	1		1	5	7	0,02	0,00	0,02	0,09	0,13
Tarapacá	9		1	13	23	0,11	0,00	0,01	0,15	0,27
Antofagasta	9			23	32	0,07	0,00	0,00	0,17	0,24
Atacama	13			27	40	0,20	0,00	0,00	0,41	0,60
Coquimbo	8	1	6	36	51	0,05	0,01	0,03	0,20	0,29
Valparaíso	24		4	58	86	0,06	0,00	0,01	0,16	0,23
Metropolitana	75	4	16	129	224	0,05	0,00	0,01	0,09	0,16
O'Higgins	11	1	2	43	57	0,06	0,01	0,01	0,22	0,29
Maule	12		1	41	54	0,05	0,00	0,00	0,18	0,24
Ñuble	6			11	17	0,06	0,00	0,00	0,11	0,18
Biobío	17	2	5	64	88	0,06	0,01	0,02	0,24	0,32
La Araucanía	6	1	4	32	43	0,03	0,00	0,02	0,16	0,21
Los Ríos	1			24	25	0,01	0,00	0,00	0,30	0,31
Los Lagos	7	1		30	38	0,04	0,01	0,00	0,16	0,21
Aysén				7	7	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30
Magallanes				1	1	0,00	0,00	0,00	0,03	0,03
Total	199	10	40	544	793	0,06	0,00	0,01	0,16	0,23

Fuente: Carabineros de Chile. Las tasas son calculadas bajo elaboración propia.

Cabe constatar que las comunas con más casos en 2022 son Antofagasta (15 casos en 2022) y Copiapo (14 casos), pero las comunas con tasas más altas son Puente Alto y Maipu.

Situación de otros delitos: drogas, sexuales y vulneraciones de derechos

En otro tipo de delitos, la Tabla 4 muestra un aumento de aquellos relativos a violencia y delitos sexuales⁶, así como los de vulneraciones de derechos, al comparar los años 2019 con 2022

Tabla 4

Cantidad y tasa de casos policiales según categorías de delitos (2019- 2022)

Categoría	ítem	2019	2020	2021	2022	Total
Delitos sexuales	Cantidad	736	67	168	1207	2179
	Tasa	0,2	0,0	0,0	0,4	0,6
Sobre drogas	Cantidad	539	15	30	579	113
	Tasa	0,2	0,0	0,0	0,2	0,3
Vulneraciones de derechos	Cantidad	2846	152	465	4762	8255
	Tasa	0,8	0,0	0,1	1,4	2,4

Fuente: Carabineros de Chile

En cuanto a los delitos de tipo sexual es posible constatar que las regiones Metropolitana y La Araucanía son las que tienen mayores tasas acumuladas respectivamente, destacando en esta última un aumento de 41 a 91 casos de 2019 a de 2022. Asimismo, las comunas con mayor tasa tanto en 2022 como en todo el periodo analizado son Nogales e Isla de Maipo.

En cuanto a los delitos de vulneraciones de derechos es posible constatar que las regiones de Tarapacá, Antofagasta y Aysén son las que tienen mayores tasas acumuladas respectivamente. Asimismo, las comunas con mayor tasa tanto en 2022 como en todo el periodo analizado son Natales, Vicuña y Calama.

⁶ Involucra el análisis de los delitos de abuso sexual, acoso sexual, violación y asociados a explotación sexual comercial infantil

Gráfico 8

Tasas de casos policiales por cada 1000 matriculas según primeras quince comunas mas altas (periodo completo 2019-2021 y 2022) por categoría de hechos



Fuente: Carabineros de Chile

Por último, de forma solamente exploratoria, al analizar los coeficientes de correlación (Tabla 5) entre las diferentes tasas comunales en las diferentes categorías, junto a otras variables de caracterización comunal tales como el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) de 2022 de la Junaeb, así como el Porcentaje de personas que viven en zonas rurales, es posible constatar que las mayores correlaciones, además de las sociodemográficas, son entre ruralidad y delitos sexuales y vulneraciones de derechos, así como estas con las tasas de los delitos violentos, siendo esta la con mayor significación.

Tabla 5

Coefficientes de correlación entre indicadores sociodemográficos y tasas comunales de casos policiales en periodo de enero a agosto de 2022 por comuna

Variable	Índice de Vulnerabilidad Escolar comunal	Porcentaje de personas que viven en zonas rurales	Delitos violentos	Porte, consumo y tráfico de drogas	Delitos Sexuales	Vulneraciones de derechos
Índice de Vulnerabilidad Escolar comunal	100%					
Porcentaje comunal de personas que viven en zonas rurales	47%	100%				
Delitos violentos	-2%	19%	100%			
Porte, consumo y tráfico de drogas	6%	24%	2%	100%		
Delitos Sexuales	3%	32%	58%	20%	100%	
Vulneraciones de derechos	-13%	34%	39%	0%	31%	100%

Fuente: elaboración propia. Los coeficientes se miden entre -1 (correlación perfecta indirectamente proporcional) y +1 (correlación perfecta directamente proporcional)

Hallazgos principales

- ❖ A nivel de análisis de los hechos, es posible constatar que a nivel general la cantidad de casos policiales en establecimientos educacionales retoma las tendencias de antes de la pandemia. No obstante, en el caso de vulneraciones de derechos y delitos sexuales la cantidad de 2022 era superior a 2019, lo que significa. **Misma situación se identifica al realizar un análisis en profundidad de casos policiales de violencia particularmente complejos y asociados al uso de armas, con especial énfasis en la macrozona sur.**
- ❖ A nivel de análisis regional, es posible identificar que el comportamiento comparado de las tasas regionales no tiene mayores diferencias entre el periodo analizado en 2022 y 2019. En este marco, **es posible identificar que en general las regiones con mayores tasas son Atacama y Biobío, mientras que, en el caso de violencia sexual y vulneraciones de derechos, destacan la Metropolitana y La Araucanía, por un lado, y Tarapacá, Antofagasta y Aysén en el caso del segundo.**
- ❖ A nivel de análisis comunal, es posible identificar en general que la cantidad de casos policiales es directamente proporcional a la cantidad de matrícula y por ende al tamaño de cada comuna. No obstante, los antecedentes muestran que en el caso de 2020 y 2021, aumentó la proporción de comunas no necesariamente más grandes, lo que

posiblemente se explica por diferencias en los criterios de apertura de los establecimientos educacionales.

Reflexiones finales

Los hechos analizados demuestran la necesidad de una mirada y perspectiva integral y territorial del fenómeno, considerando los factores protectores y de riesgo del entorno donde se insertan las escuelas, con el objetivo de una actuación mancomunada de todos los actores involucrados en la protección integral de la niñez y adolescentes, evitando un abordaje aislado y fragmentado desde las escuelas. Asimismo, es fundamental considerar las situaciones de violencia de forma holística, considerando diferentes tipos de manifestaciones de ella, así como interseccionalidades involucradas.

Desde este marco, los modelos y métodos de prevención y reacción frente a situaciones de violencia en las escuelas deben ser siempre de forma proporcional y con estricto cumplimiento del interés superior de los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, la Defensoría de la Niñez ha realizado diversas recomendaciones a organismos del Estado en el marco de la elaboración de pronunciamientos y protocolos de abordaje, enfatizando estos aspectos como elementos centrales.

La instalación del Sistema de Garantías de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia es una oportunidad clave para abordar la situación con estos estándares. En este marco, se hace fundamental que las acciones del Plan de Reactivación Educativa contemplen una mirada eco sistémica y coherentes con la formulación de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, la cual debe ser readecuada el presente año. Asimismo, se hace fundamental considerar a las Oficinas Locales de la Niñez como un actor clave en la promoción y prevención de derechos a nivel local, lo que permita la incorporación de estos enfoques en las acciones que se realicen en el contexto territorial.